



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO

✿ Servir con valores ✿
2025-2027

Manual de Procedimientos
**Coordinación de Limpia, Recolección y
Disposición de Residuos**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN.....	3
II. OBJETIVO GENERAL.....	4
III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....	5
IV. PROCEDIMIENTOS.....	6
V. DIRECTORIO.....	10
VI. VALIDACIÓN.....	11
VII. HOJA DE ACTUALIZACIÓN.....	12

Paula
Paula

[Signature]

[Signature]

[Signature]

I. PRESENTACIÓN

El siguiente manual tiene como propósito ser una guía rápida y específica para la Dirección de Servicios Públicos, comúnmente conocidos como basura y su manejo inadecuado son uno de los grandes problemas ambientales y de salud en Temascalcingo, los cuales se han acentuado en los últimos años debido al aumento de la población y a los patrones de producción y consumo. La basura no solo genera una desagradable imagen en los campos y las localidades, sino que contamina el suelo, el agua, el aire y para su confinamiento ocupa grandes espacios por lo que se ha convertido en un problema social y de salud pública.

Estos son una consecuencia natural de las actividades que se desarrollan en beneficio de la población; sin embargo, el inadecuado manejo de los residuos es un serio problema para la salud misma y el ambiente, por ello es indispensable establecer una metodología que basada en los preceptos de la normatividad aplicable sea de fácil aplicación para el generador.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

II. OBJETIVO GENERAL

En el siguiente manual de procedimientos hablaremos de cómo implementar actividades para la recolección y disposición final de residuos y desechos sólidos generados en el territorio municipal de igual manera satisfacer las necesidades básicas de las comunidades, de manera uniforme y continua, en materia de Aseo Público y Recolección de Residuos Sólidos, la Dirección de Servicios Públicos Municipales, como dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de dichos servicios.

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Revisión de entrega - recepción.
- Organización del personal (barrenderos, choferes) para darles a conocer sus áreas y rutas de trabajo.
- Recolección de basura de la feria.
- Reunión con el equipo de trabajo para discutir proyecto y asignar actividades.
- Investigación y recopilación de datos sobre la generación de residuos en las comunidades.
- Desarrollo de un plan de trabajo y un cronograma para el proyecto.
- Adquisición de equipos y materiales necesarios para la recolección de basura.
- Capacitación del personal en el manejo de recolección de basura.
- Implementación del sistema de recolección de basura.
- Monitoreo de rutas de recolección e identificar áreas de mejora.

[Handwritten signature]

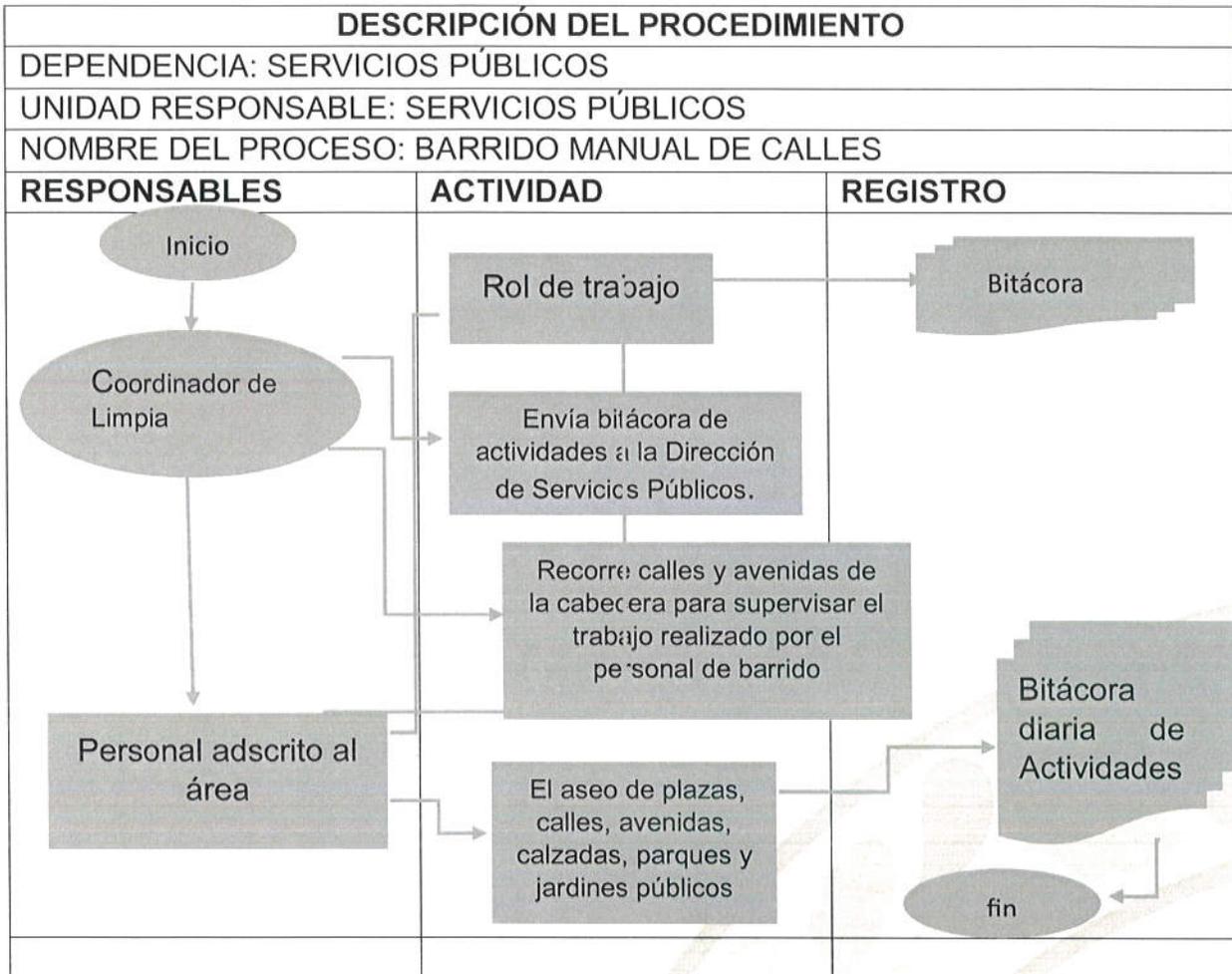
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

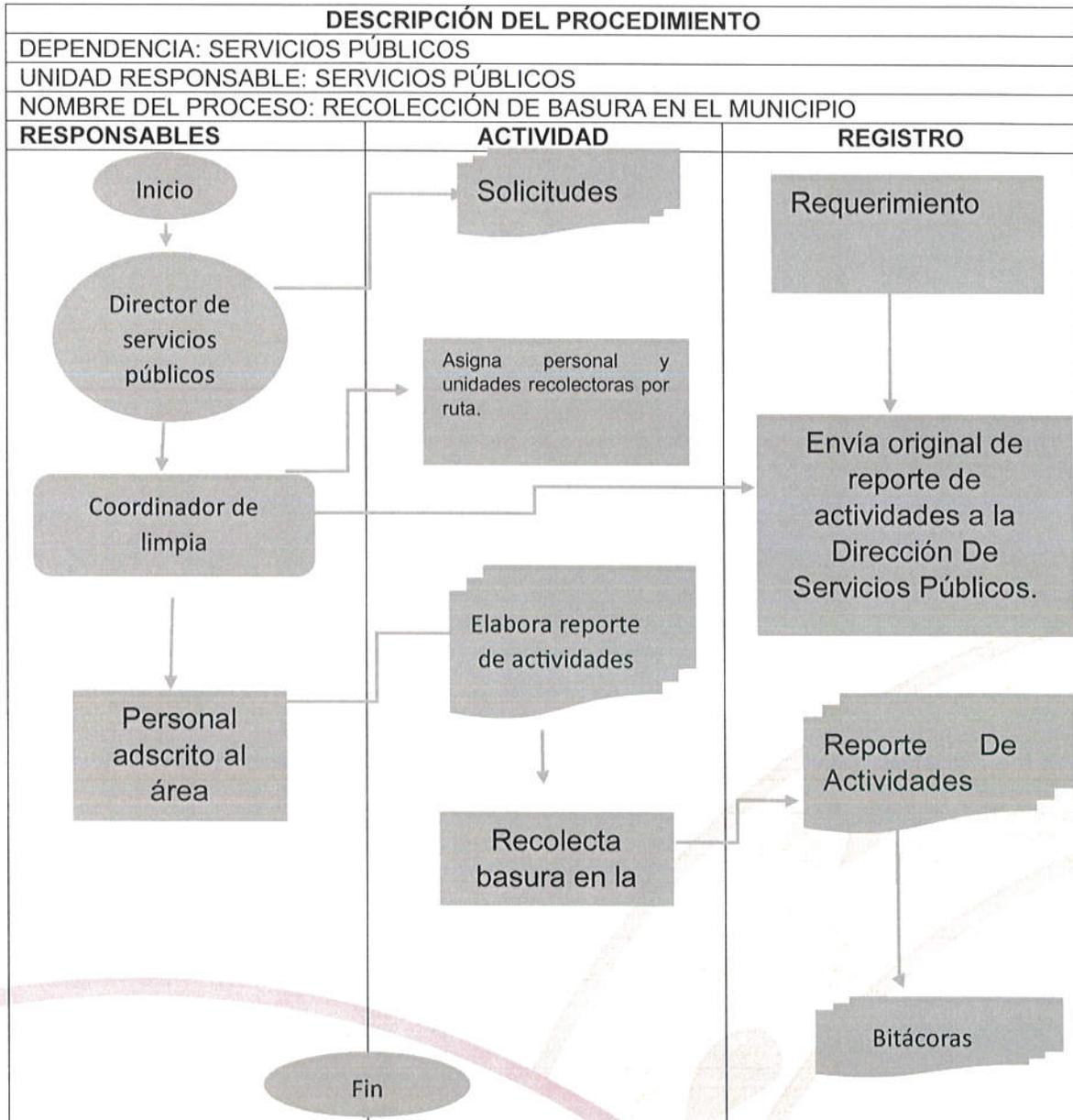
[Handwritten signature]

IV. PROCEDIMIENTOS



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CON UNIDADES EN EL MUNICIPIO



Handwritten signature

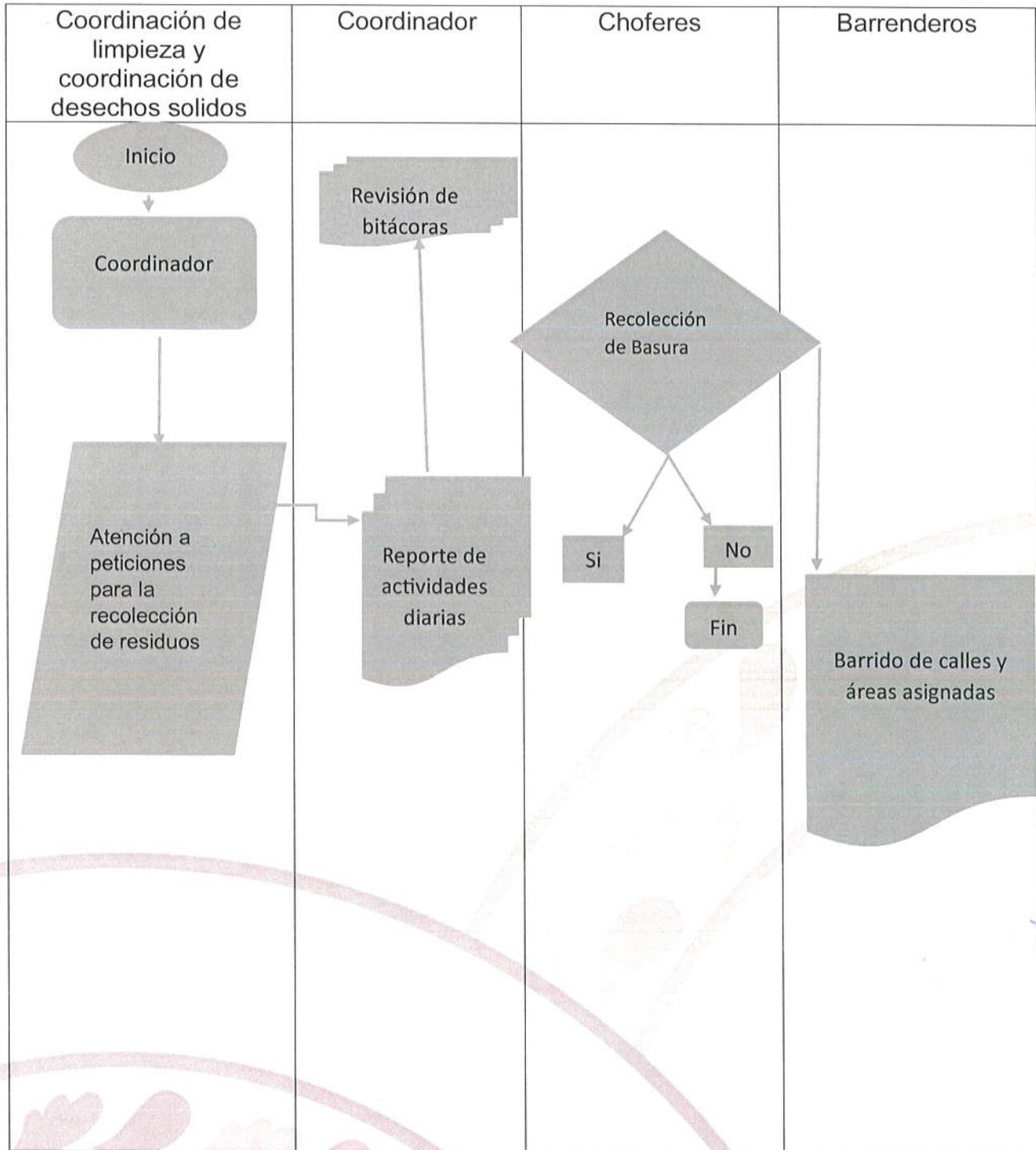
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

DIAGRAMA DE FLUJO DE LIMPIA CON UNIDADES DEL MUNICIPIO



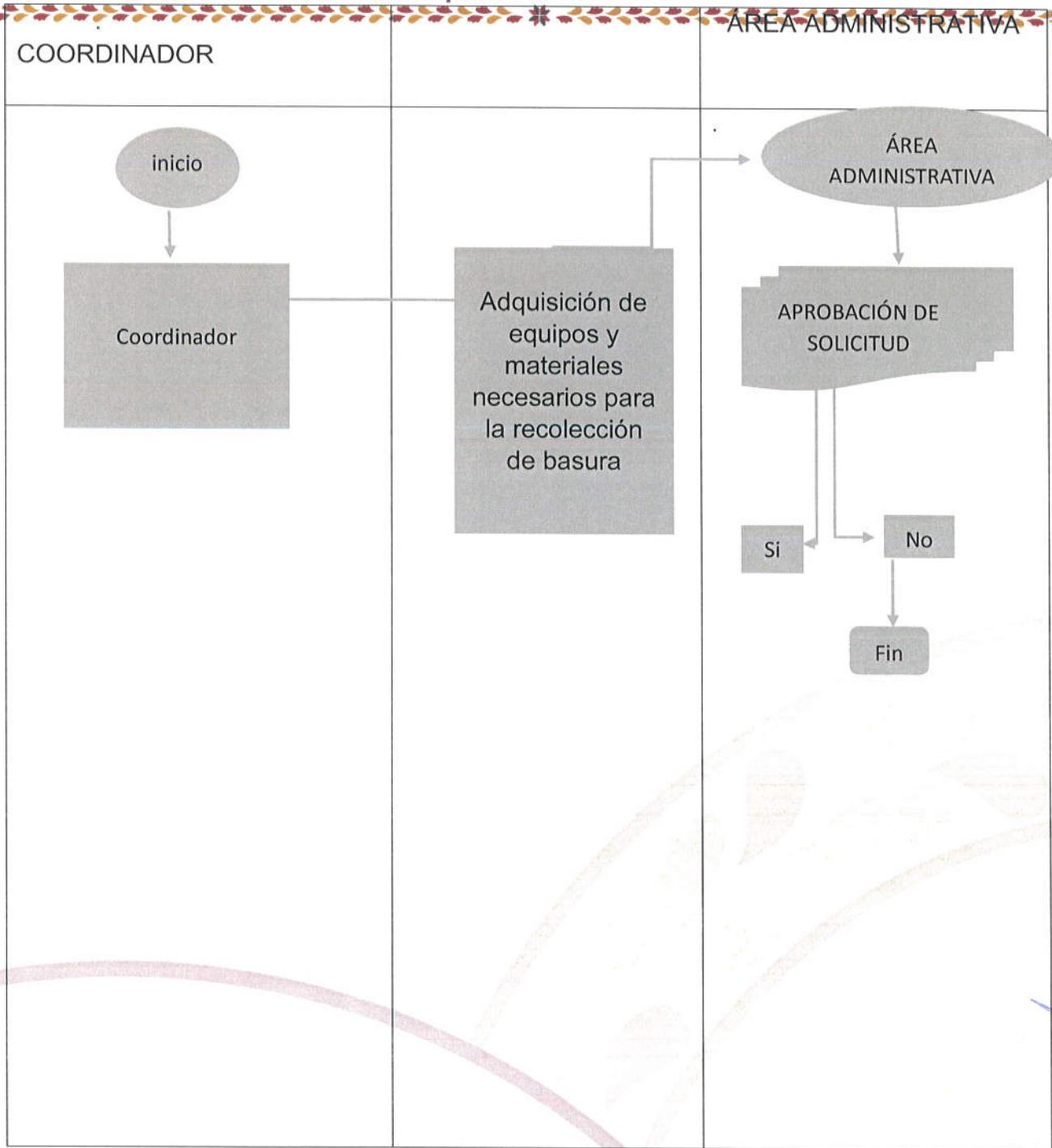
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

V. DIRECTORIO

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EMMANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. EVA PACHECO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. CRISTÓBAL NAVA TRINIDAD
SEGUNDO REGIDOR

C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ SEGUNDO
TERCERA REGIDORA

C. SANTIAGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

C. EZEQUIEL GUTIÉRREZ ALVA
QUINTO REGIDOR

C. DELFINO SEGUNDO SEGUNDO
SEXTO REGIDOR

C. YURIDIA ROMERO COLÍN
SÉPTIMA REGIDORA

C. RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

VI. VALIDACIÓN

AUTORIZÓ



Presidencia Municipal

C. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO

VALIDÓ



C. LLUVIA VIRIDIANA MARTÍNEZ

SEGUNDO Tercera Regiduría

TERCERA REGIDORA
Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
TRANSITORIA DE REVISIÓN Y
ACTUALIZACIÓN DE LA
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

ELABORÓ



C. JHONATAN GARCÍA EVARISTO
COORDINADOR DE LIMPIA,
RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE
RESIDUOS SÓLIDOS

VALIDÓ



C. RAMIRO GALINDO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

VALIDÓ



C. ANGELA VALDÉS MONTOYA
COORDINADORA GENERAL DE
MEJORA REGULATORIA

VII. HOJA DE ACTUALIZACIÓN

caul pme

[Signature]

[Signature]

El presente Manual de Procedimientos de la Coordinación de Limpia, Recolección y Disposición de Residuos Sólidos, fue elaborado en la administración 2025-2027.

Fecha de actualización: marzo del 2025.

[Signature]

cond. pda

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

© Ayuntamiento de Temascalcingo 2025-2027

COORDINACIÓN DE LIMPIA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

Avenida de la Paz, Esquina Miguel Hidalgo, Col. Centro, Temascalcingo, México.

Marzo 2025

Impreso y hecho en Temascalcingo, Estado de México.

La reproducción total o parcial de este documento se autoriza siempre y cuando se del crédito correspondiente a la fuente.